

Para evitar incidentes

La manifestación pro-secuestradores, desconvocada

JOSE L. AROCA. Mérida

La familia de los secuestradores de Raúl Rodríguez Porras ha decidido desconvocar la manifestación a favor de aquéllos, que iba a celebrarse a las 13.30 de hoy en Mérida. Vicky González, hermana e hija de los secuestradores, teme que en caso contrario se habrían producido incidentes peligrosos durante la convocatoria.

La manifestación estaba planteada para pedir clemencia a los tribunales, en el sentido de que tuvieran en cuenta los atenuantes que concurren en el caso. Vicky Solís manifestó ayer al informar de la cancelación que «unas personas nos han informado que varios jóvenes desconocidos han amedrentado a la población en locales públicos de Mérida, diciendo que iba a haber incidentes».

Este es el motivo que ha llevado a la anulación. La familia no ha facilitado la identidad de las personas que ayer les informaron de los posibles incidentes. Aseguran que no fueron policías, aunque sí «personas con cargos».

Los individuos desconocidos que estaban anunciando los incidentes son jóvenes, según Vicky González, y algunos al parecer de Calamonte. «Han dicho que íbamos a cortar el tráfico, y que íbamos a exigir la presencia del alcalde de Mérida, Antonio Vélez; son una serie de patrañas que no responden a la realidad. Lo que nos habíamos propuesto era manifestarnos pacíficamente».

Ir «cuatro monos»

Esta falsa propaganda se realizó según la familia en

establecimientos públicos. Los convocantes temen que se hubieran producido hoy incidentes, por parte de provocadores que en realidad son ajenos a los promotores de la manifestación. «Si hubiera pasado algo, los responsables hubiéramos sido nosotros».

Los convocantes son conscientes de que la manifestación iba a ser impopular. «Igual nos hubiéramos presentado 'cuatro monos'; la verdad es que es impopular y sabíamos que no nos iba a apoyar mucha gente. Somos conscientes de que había cierta repulsión a esta convocatoria».

La portavoz de la familia de los secuestradores niega que en la anulación hayan influido las manifestaciones contrarias, como las del delegado del Gobierno, el aliancista Eduardo Baselga, o el propio



Para evitar incidentes la familia de los presuntos secuestradores del niño Raúl Rodríguez Porras ha desconvocado la manifestación que iba a celebrarse hoy en petición de clemencia.

alcalde de Mérida. «Después de esto nos hemos desanimado mucho».

Antonio Vélez manifestó ayer que le parecía «total y

absolutamente surrealista plantear una manifestación de apoyo a unas personas que han delinquido». Añadió que «me han dicho que bajo cuerda pretendían hablar con

alguna autoridad política, y de entrada me niego en redondo», y que se trataba de una interferencia en las apreciaciones judiciales.

La clínica de Plasencia donde, al parecer, se realizaban abortos ha sido precintada

El pasado viernes fue precintado el edificio en el que al parecer se han venido realizando operaciones abortivas en los últimos meses, bajo la responsabilidad del Centro Médico «Canalejas», de Salamanca, cuyo director, Ramón Jesús Fiel, que había sido puesto en libertad bajo fianza ha vuelto a prisión por orden del juez. Por orden del Juzgado de Instrucción número 1 de Salamanca se desplazaron

a Plasencia miembros de la policía judicial de la capital charra, los cuales llevaron a cabo un registro en el interior del edificio mencionado y realizaron luego el precinto de la misma. En una tira de papel, con sello de la Comisaría de Policía de Salamanca, Policía Judicial, se informa que «el edificio ha sido precintado por orden del Juzgado de Instrucción número 1 de Salamanca. Diligencias previas 1136/86».

La operación se ha llevado con mucho sigilo y no ha habido posibilidad de conocer cuál ha sido el resultado de la inspección llevada a cabo por la Policía en el interior del edificio precintado. Se trata de un asunto que ha sido calificado como de «muy delicado» y sobre el que no hubo manera de obtener ninguna información en medios policiales.

Una aclaración

Ayer, y debido a un error técnico, bajo el titular que hacía referencia a esta información, no apareció lo que antecede, como debía haber sido, sino parte del texto de otra información que aparecía íntegra al lado de la anterior y en la misma página. Rogamos por ello disculpas a nuestros lectores.

Reunión de asociaciones para la defensa del patrimonio

DELEGACION. Plasencia

Ayer sábado se desarrolló la segunda jornada de la IX Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Histórico - Artístico y su Entorno sobre «Actuación de las asociaciones en el marco de la nueva Ley del Patrimonio Histórico Español».

La segunda sesión de trabajo, sobre «El Derecho Penal en las conductas ilícitas contra la Ley del Patrimonio Histórico Español», tuvo como ponente a Marino Barbero Santos, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid, Magistrado del Tribunal Supremo y Director del Centro Español de Estudios Jurídicos de Roma. El señor Barbero Santos manifestó que existen contradicciones en la ley ya incluso en la exposición de la misma y criticó, entre otras cosas, que se haya suprimido del título de la misma el concepto de artístico, puesto que una de las cosas que trata de proteger es precisamente la condición artística de los muchos conjuntos o monumentos aislados que forman nuestro considerable patrimonio.

Estima que en la ley no se ha concretado con la debida claridad y concisión la responsabilidad penal que puede derivarse de la no aplicación de la misma cuando los responsables de ello sean los diversos órganos de la Administración Pública, ya se trate de los ayuntamientos o de instancias superiores, que, según explicó, serán juez y

parte en muchos de los casos que puedan presentarse por la no aplicación de dicho texto legal.

Por la tarde se desarrolló la tercera y última de las sesiones de trabajo, sobre «Los Ayuntamientos en la protección y restauración de monumentos», de la que fue ponente Manuel Díaz López, presidente de la Asociación Cultural Placentina «Pedro de Trejo».

En el curso de los coloquios, y por las preguntas hechas por los asistentes a las sesiones de trabajo, quedó de manifiesto que las asociaciones que en España se dedican a la defensa y conservación del patrimonio histórico y artístico no tienen a su disposición los suficientes instrumentos legales realmente eficaces para luchar contra los atentados que constantemente se llevan a cabo contra dicho patrimonio. Vino a decirse que lo primero que se necesita es lograr que la sociedad se conciencie de la necesidad de respetar y conservar el patrimonio, ya con fines simplemente estéticos, de recreación del espíritu, ya como muestra de nuestra cultura y testimonio de nuestra historia.

Miguel Caballero, nombrado coordinador de la Semana de Extremadura en la Escuela

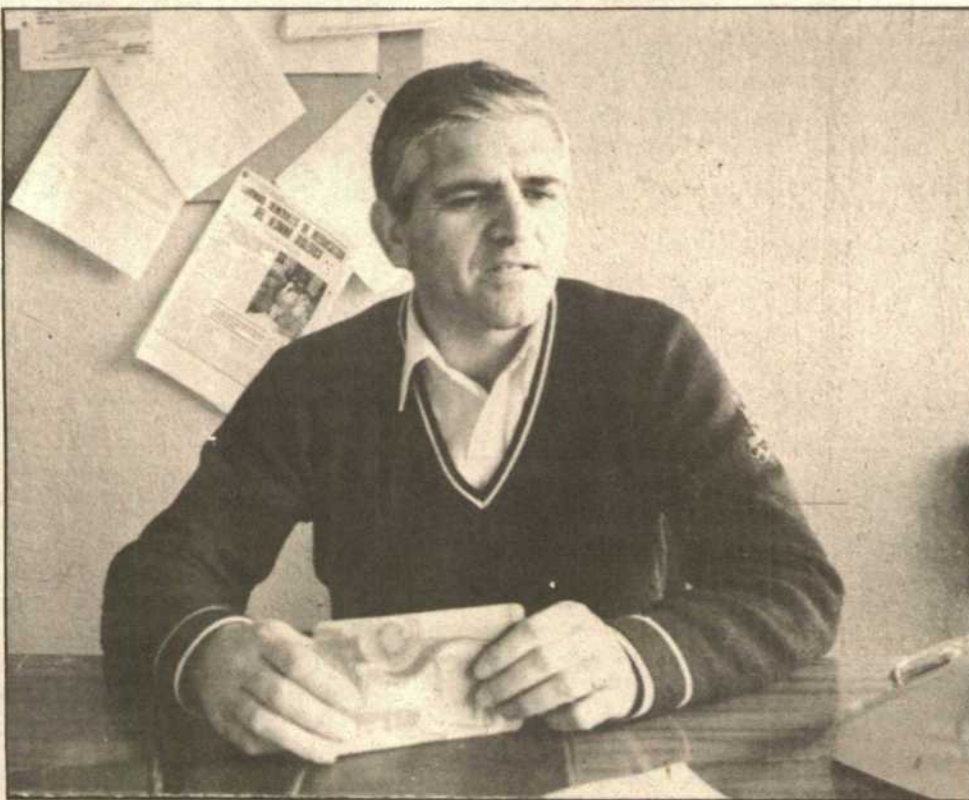
REDACCION. Badajoz

Miguel Caballero Peñas, profesor de EGB, fue nombrado coordinador regional de la Semana de Extremadura en la Escuela, en la última Asamblea de Coordinadores celebrada los días 26 y 27 de septiembre pasado en el castillo-albergue de Alburquerque.

Como se recordará, en esa misma reunión se decidió que la Semana de Extremadura del próximo año se celebre entre los días 4 y 9 de mayo. El sábado día 9 se celebrará la convivencia regional de todos los escolares de la región en Galisteo. Asimismo se decidió el próximo envío a los centros de la región, a través de los coordinadores de zona de la Semana, de «Maletines Itinerantes», con material pedagógico audiovisual.

También se acordó nombrar portavoz de prensa de la Semana de Extremadura a Juan Pedro Plaza Carabantes.

En asamblea de coordinadores estuvieron presentes más de 45 profesores de EGB.



Miguel Caballero Peñas.

Esperamos su ayuda.
¡Hágase socio del UNICEF!

unicef

Asociación UNICEF-España

Solicite información al Apartado de Correos 12 021 de Madrid